

ALERTA EPIDEMIOLÓGICA

4 de septiembre de 2019 – SE 36

Confirmación de caso de sarampión en Ciudad de Buenos Aires con antecedente de viaje a Brasil

En virtud de la situación de brote de sarampión en Brasil y otros países de la región y el mundo, y la confirmación de un caso en un ciudadano argentino con antecedente de viaje, la Secretaría de Gobierno de Salud emite el presente alerta.

SITUACIÓN ACTUAL

Se confirmó un caso de sarampión en un hombre de 44 años residente en la Ciudad de Buenos Aires, atendido en efector privado, con antecedente de viaje a Brasil, que comenzó con fiebre el día 10 de agosto, agregando exantema cuatro días después. El caso se confirmó por serología (IgM positiva en suero) y seroconversión de IgG, así como RT-PCR positiva en orina. Las muestras fueron procesadas por el efector privado y se confirmaron en el Laboratorio Nacional de Referencia ANLIS Carlos G. Malbrán. Se encuentran en desarrollo las pruebas para identificación de genotipo y linaje viral.

La fuente de infección está en investigación. Se iniciaron acciones de prevención y control en los contactos del caso, quienes se encuentran en seguimiento.

Antecedentes:

Desde la eliminación de la circulación endémica del sarampión en Argentina en el año 2000, se confirmaron 49 casos importados o relacionados a importaciones. Los principales brotes ocurrieron en el año 2010 (17 casos) y 2018 (14 casos agrupados en 3 brotes). En el corriente año se confirmaron 6 casos de sarampión, incluyendo el caso actual. De éstos, cinco fueron residentes argentinos y uno turista.

En la Región de las Américas en el corriente año se notificaron más de 4500¹ casos confirmados de sarampión, incluidas defunciones. Los países con más casos son Brasil con 2.561 (98,6 % en el Estado de Sao Paulo) y Estados Unidos de América con 1.234² casos (más del 75% relacionados al brote de Nueva York). También se registraron casos en Venezuela (471), Colombia (189) y Canadá (107). Casos aislados se registraron en Argentina, Chile, Costa Rica, México, Perú, Uruguay.

¹ Boletín Semanal Sarampión Rubéola. Vol 25 No 34. 2019. Disponible en https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_topics&view=rdmore&cid=818&item=measles&cat=scientific_technical&type=measles-bulletin-8&Itemid=40899&lang=en

² Información disponible en <https://www.cdc.gov/measles/cases-outbreaks.html>

ATENCIÓN:

RESIDENTES EN ARGENTINA QUE VIAJEN AL EXTERIOR:

- Verificar contar con esquema de vacunación contra el sarampión completo para la edad según Calendario Nacional de Vacunación (vacuna doble o triple viral). De no contar con las 2 dosis recomendadas, la vacuna debe ser aplicada como mínimo 15 días antes del viaje.
- Los niños de 6 a 11 meses que viajen a áreas de circulación viral activa, deben recibir una dosis de vacuna triple viral. Esta dosis no debe ser tenida en cuenta como esquema de vacunación. Se administrarán las dosis correspondientes al Calendario Nacional de Vacunación al año de vida y al ingreso escolar.

Recomendaciones para el equipo de salud:

- **Verificar y completar esquema de vacunación de acuerdo a la edad**
 - De 12 meses a 4 años: deben acreditar UNA DOSIS de vacuna triple viral (sarampión-rubéola-paperas).
 - Mayores de 5 años: deben acreditar DOS DOSIS de vacuna con doble o triple viral después del primer año de vida.
 - Las personas nacidas antes de 1965 no necesitan vacunarse porque son considerados inmunes.
- **Intensificar la vigilancia epidemiológica de casos sospechosos de enfermedad febril exantemática (EFE).**

Definición de caso:

Caso sospechoso:

Paciente con fiebre (temperatura axilar mayor a 38°C) y exantema, o cualquier caso en que el profesional de la salud sospeche sarampión o rubéola.

Modalidad de la vigilancia:

Notificación inmediata nominal. Todo caso sospechoso deberá notificarse al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud a través del SNVS^{2.0}, dentro de las 24 horas de detectado, con adelanto por vía telefónica a la autoridad local responsable de las primeras acciones de bloqueo.

Actividades ante un caso sospechoso

- **Informar inmediata y fehacientemente a la autoridad sanitaria** por el medio disponible SIN esperar resultados de laboratorio.
- **Notificar dentro de las 24 horas al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS^{2.0})** por parte del personal que asista al paciente y del laboratorio que obtenga, reciba o procese muestras ante la identificación del caso sospechoso.
- **Confeccionar de manera completa la ficha de investigación epidemiológica** y reportar los datos de la misma en la ficha de notificación originalmente registrada en el SNVS^{2.0}
- **Recolectar muestras para el diagnóstico etiológico:** Tomar siempre muestra de sangre; además, tomar muestra para detección viral: orina hasta 14 días posteriores a la aparición de exantema e hisopado nasofaríngeo (HNF) hasta 7 días posteriores. Todas las muestras deben ser estudiadas en forma simultánea para sarampión y rubéola.
- **Aislamiento del paciente:** Disponer el aislamiento del paciente hasta los 7 días siguientes del inicio del exantema para evitar contagios. Evitar la circulación en transportes públicos y dentro de las instituciones. En caso de internación se debe proceder al aislamiento respiratorio.

Del nivel operativo

- **Investigación epidemiológica:** con el objeto de identificar la fuente de infección y el seguimiento de los contactos.
- **Realizar la vacunación de bloqueo** con vacuna triple viral a los contactos del caso sospechoso que no cuenten con esquema de vacunación completo para su edad.
Ante la confirmación de un caso: todos los contactos entre 6 y 12 meses de edad deberán recibir una dosis de vacuna triple viral y los menores de 6 meses e inmunosuprimidos sin inmunidad previa, deberán recibir gammaglobulina. Entre los 13 meses y adultos nacidos después de 1965, asegurar dos dosis de vacuna con componente antisarampiñoso.
- **Las autoridades sanitarias podrán ampliar las indicaciones de vacunación de acuerdo a la evolución de la situación epidemiológica, en estado de revisión permanente.**

Todo el equipo de salud debe acreditar dos dosis de vacuna doble o triple viral para estar adecuadamente protegido o contar con serología IgG positiva.

LINKS DE INTERÉS

Información sobre vacunación del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación:

<http://www.argentina.gob.ar/salud/vacunas>

Ficha para la notificación/investigación epidemiológica:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/inmunoprevenibles/vigilancia/sarampion-rubeola-src>

Situación regional Organización Panamericana de la Salud (OPS):

https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=sarampion-2183&alias=49588-7-de-agosto-de-2019-sarampion-actualizacion-epidemiologica-1&Itemid=270&lang=es